  

MEMORIAL,

QVE CON LAMENTABLES SOLLOZOS, Y TIERNOS GEMIDOS,

presentan las Benditas, y Afligidas Almas de el Purgatorio, ante la piedad Christiana, y Catolica deuocion de los Nobilissimos, y Caritatiuos pechos Españoles, para encenderlos en el feruoroso afecto, que han tenido siempre à las abrasadas Esposas de Iesu-Christo, Redemptor, y Señor nuestro, y acordarles las ansiosas fatigas, è indecibles trabajos, que padecen en aquellas abrasadoras llamas en que estàn detenidas, solicitando con està eterna memoria, copiosos, y repetidos socorros, para conseguir el deseado fin de su eterna felicidad.

Escrito por el Señor Obispo de Canarias, deuoto de las Benditas Almas de Purgatorio.

PIADOSOS CHRISTIANOS.



NOSOTRAS, desconsoladissimas Almas de el Purgatorio, representamos à la Catolica piedad de los Españoles, como estando lexos de nuestro propria, y amada Patria, que es el Parayso, en vna lacrimosa peregrinacion; y auiendose oluidado nuestros Parientes, y Amigos, de hazernos los deuidos socorros de piedad, nos hallamos escasas de todo

bien,

bien, y priuadas de hecho, de todas maneras, para ſolevarnos de las proprias miſerias, y poder ſeguir con preſteza nueſtro fatigoſo viage; antes, con debito de grueſſas partidas, que hemos de pagar, à fuerza de fuego, à la Diuina Iuſticia. Por tanto, con toda ſeguridad, recurrimos à vueſtra Chriſtiana corteſia, para recibir alguna caridad, ſegun vueſtra grande liberalidad, para que podamos preſto librarnos de las penas intolerables, y llegar à aquel Reyno Beato, que es la herencia, que nos dexò Nueſtro Redemptor en el Teſtamento, eſcrito con ſu propria Sangre: prometiendoos, por deuida correſpondencia, que ſi por vueſtras induſtrias, vna, ò mas de noſotras, preſto entràre en la Gloria, tanto ſuſpirada, donde ſerà dotada de inmenſas riquezas, y de Soberana potencia, de aplicar todos ſus penſamientos para beneficiaros; os ofrecemos ſocorreros en todas las ocurrencias, de manteneros lexos de las miſerias, de defenderos de enemigos, como auemos hecho alguna vez con viſible apariencia; de protegeros en los trabajos mayores, que os pueden ocurrir; de libraros de los peligros mas deſeſperados, aunque os veamos debaxo de la eſpada de los crueles aſſeſinos. Ni penſeis, que eſto ſea hiperbolicas ofertas, como lo pueden ateſtar nueſtros bienhechores, por las continuas experiencias; pero aquellas, que ſeràn de mayor precio, y eſtima, os ofrecemos de impetraros de Dios la perſeuerancia en ſu Gracia; y ſi de aquella, por vueſtra deſventura, cayeredeis, ſerèmos para interceder delante de èl miſmo, el beneficio de la penitencia; de patrocinaros en vueſtra muerte contra los Demonios tentadores; de aſsiſtiros como Abogados, quando avreis de dàr menuda quenta de vueſtra vida paſſada, à la Diuina Iuſticia: y finalmente, de recogeros en nueſtros brazos, para ſer pueſtos en lugar de ſaluacion: y ſi de hecho, deſgravados de los embaraços de las culpas, ſalieredeis de eſte Mundo, para ſer purgados de las llamas; y aunque oluidados de vueſtros Parientes, y Amigos, ſerà nueſtro cuidado hallar Deuotos Fieles, que preſto os libraràn de el Purgatorio. La caridad, que de vueſtra corteſia pretendemos, por gracioſa correſpondencia, es, que en vn ſolo dia de el año, que ſerà ſeñalado, dilateis vueſ-

tras

tras piadosas entrañas, para con nosotras mezquinas, con aplicar vuestro poder, y vuestras industrias para soleuarnos, para que buen numero de nosotras, Animas atormentadas, podamos andar à reposar en el Paraiso, y vèr claramente la hermosa Cara de Nuestro Dios, tanto de nosotras suspirada; y el dia por vos señalado, serà à de el Mes de

Y en este dia os suplicamos, por el amor que teneis à Iesus, y à Maria, que nos hagais vn combite, donde hagais experimentar la magnificiencia de vuestro deuoto coraçon, en la calidad, y en el numero de las preciosas viandas preparadas de vuestra caridad; para que saciadas con este banquete, seamos dignas de ser admitidas en el combite de el Cielo, donde nunca os perderèmos de vista, hasta que os veamos con nosotras, à participar de nuestros contentos, por vna eternidad de siglos felizes. Soleis, alguna vez al año, combidar los Amigos, y Parientes, à participarles vuestra liberalidad, y os esforçais para mostraros abundantes de bienes, aunque algunas vezes seais poco acomodados. Podreis hazer cada año, en el dia señalado, con nosotras, que somos vuestros Amigos, y quizàs, parte de nosotras, tambien Parientes, olvidados mucho tiempo de vuestra piadosa memoria. Podreis en el dia señalado, vestir algun pobre por nuestro amor, que en aquel dia, nosotras serèmos vestidas con la Librea de pretendientes de Gloria, para ser introducidas à ser Cortesanos de nuestro Rey. Podreis dàr de comer à los hambrientos, y nosotras quedarèmos alentadas, para emprender vn largo viage, hasta el Parayso. Podreis vosotros mismos (si las fuerzas os lo conceden) iyunar, disciplinarse, confessarse, y comulgarse; ir à las Iglesias à ganar las Indulgencias, orar, dezir Oficios de Difuntos, y llamar à las puertas de la Diuina Piedad con lagrimas, y à nosotras seràn remitidas, y perdonadas las penas, y borrada la deuda. Podreis tambien hallar buen numero de Deuotos, y Amigos, que en el dia señalado se apliquen con los mismos deuotos Exercicios, para el aliuio de los muertos; y serà mas solemne nuestra entrada en el Parayso, por el concurso de muchas Animas libertadas. Pe-

ro

ro ſobre todo, aquello que eſperamos de vueſtra piedad, es, que en eſte dia hagais celebrar todas aquellas Miſſas, que os permitiere vueſtra poſsibilidad; porque toda nueſtra eſperança, para ſalir de el Purgatorio, eſtà apoyada à la Sangre de Nueſtro Redemptor; y en la Miſſa, eſta Sangre precioſa, ſe derrama ſobre noſotras, para ſanarnos todas las llagas, que nos han ocaſionado las culpas, y para apagar todas las llamas, que nos rodean. Eſte dia feſtiuo para noſotras, tengais en el coraçon (piadoſos Bienhechores nueſtros) y para que no os oluideis, os entregamos eſte Memorial, con vna mano temblante, por el temor que tenemos, de que lo aueis de deſechar, y quedaràn deſvanecidas nueſtras eſperanças, que auemos endereçado à vueſtra Chriſtiana corteſia. Recordaos, que aunque aora noſotras tengamos neceſsidad de la piedad vueſtra, algun dia voſotros tendreis neceſsidad de nueſtra ayuda, y os arrepentireis de no auernos beneficiado; porque al fin, preſto, ò tarde, avrèmos de entrar en el Parayſo, donde tendrèmos poder para ſocorreros, mientras viuiereis, y deſpues de la muerte; porque Dios guſta de diſpenſar ſus Gracias, por medio de ſus Santos. No nos deſprecieis aora, por vernos aſsi miſerables, en medio de tantas tribulaciones, que ayamos meneſter venir con ſuplicas en las manos à vueſtra piedad; porque vendrà aquella hora, en que nos ſentarèmos vezinos al Trono de Dios, como ſus Priuados, y eſtarèmos ſiempre à ſus oìdos, para hazer diſpenſar fauores à nueſtros Aficionados.

Demàs de eſto, ſuplicamos à vueſtra caridad, que procureis preſentar eſte Memorial à vueſtros Amigos, y Parientes, para obligarles à hazer lo miſmo: eſto es, que elijan para ſi vn dia, diuerſo de el vueſtro, y hagan à porfia el aplicarſe con mayor esfuerço por noſotras, Almas atormentadas; y que quando Dios ſe ſirua de llamaros para ſi, procureis dexar vn fiel Amigo, que os prometa ſubſtituir en vueſtro dia, con hazer aquello miſmo, que voſotros haziadeis, por vueſtro aliuio; y haziendo eſto, rogamos al Sumo Dios, que en eſta, y en la otra vida, os ſea fauorable. Amen.

LAVS DEO.